

"BANDO"

VIRTUDES PUERTAS SORIA , ALCALDESA – PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA,

HACE SABER:

QUE, DESDE EL PROXIMO DIA; 15 de DICIEMBRE 2023 al 15 de FEBRERO 2024 SE ESTABLECE EL PERIODO EN VIA VOLUNTARIA PARA EL PAGO DE LOS SIGUIENTES TRIBUTOS :

TASA POR ENTRADA DE VEHICULOS; *COCHERAS (VADOS)/2023

*UNA VEZ HAYAN RECIBIDO LOS AVISOS DE PAGO, LOS PUEDEN HACER EFECTIVOS EN CUALQUIERA DE LAS DISTINTAS ENTIDADES BANCARIAS. PARA LOS DOMICILIADOS LA FECHA DE CARGO SERÁ EL 18.12.23

*SI NO RECIBIERAN O EXTRAVIARAN EL AVISO DE PAGO LO PUEDEN SOLICITAR EN LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO _-RECAUDACION - .

ASIMISMO SE RECUERDA A TODOS LOS CONTRIBUYENTES QUE <u>UNA VEZ FINALIZADO</u> <u>EL PERIODO DE COBRO EN VIA VOLUNTARIA, SE INICIARA EL PERIODO DE COBRO POR VIA EJECUTIVA, EN EL QUE LA DEUDA PENDIENTE INCURRE EN RECARGO SEGÚN ART. 28 Y 161 DE LA LEY 58/03 DE 17 DE DICIEMBRE ,GENERAL TRIBUTARIA.</u>

LO QUE SE COMUNICA PARA GENERAL CONOCIMIENTO LA PUERTA de SEGURA, 13 de DICIEMBRE de 2.023 DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Código Seguro de Verificación	IV7WQHA22AXL7DU26R75BZTU4Y	Fecha	14/12/2023 13:12:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	VIRTUDES PUERTAS SORIA		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7WQHA22AXL7DU26R75BZT U4Y	Página	1/1

